

OFICIO DE COMISION

Tanlajás, S.L.P., a 2 de Mayo del 2025

Folio:

PRESENTE: Lic. Luis Enrique Becerra Martinez
Lic. Edgar Hernandez Hernandez

AREA DE ADSCRIPCION: Judicatura Municipal
CARGO: Judice - Secretario General

Comunico a usted (es), que por necesidades del servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., Administración 2024-2027, se le (s) confiere la siguiente comisión:

LUGAR	COMISION
<u>Tamozunchale</u>	<u>Asistió en Representación del Municipio el 2 de Mayo 2025</u>

Lo anterior durante un total de 1 días, del 2 al 2 de Mayo 2025.

Forma de traslado: () Vehículo Oficial. () Vehículo particular. () Transporte Colectivo.

Cantidad que recibo bajo compromiso de comprobar debidamente en un periodo no mayor a tres días hábiles posterior a la comisión en los conceptos, formas vigentes y establecidas por la tesorería Municipal, en caso de no comprobar se aplicara el descuento vía nómina.

AUTORIZACION





C. LIC. EDGAR HERNANDEZ HERNANDEZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SOLICITANTE

